

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

España

DE HOY.

Madrid, Marzo 1º

LOS PRESUPUESTOS

Esta tarde se celebrará el Consejo de Ministros en el cual se tratará principalmente de las bases de los Presupuestos futuros de la Nación.

En el presupuesto de Gobernación se suprime el crédito destinado a pagar la policía judicial que actualmente se dedica a la persecución de los anarquistas.

LOS TEMPORALES

Continúan los temporales en casi todo la Península, por cuyo motivo hay interrupciones en las vías férreas y telegráficas.

ACTUALIDADES

El Mundo, que ya no hace política, publica una información política imparcial en la que se asegura que ya está acordada la siguiente combinación ministerial:

GOBERNACION: Fernando Freyre Andrade.

JEFE DEL DESPACHO DE GOBERNACION: Mario García Rohlfs.

HACIENDA: Juan Rius Rivera.

INSTRUCCION PUBLICA: Eduardo Yero Buduen.

Respecto de Estado y Justicia y Obras Públicas, se dice que no habrá, por ahora cambio alguno.

Para la secretaría de Agricultura los rumores mantienen el nombre de Leopoldo Sola.

Puede que tengan algún fundamento estos rumores.

Por nuestra parte lo que podemos asegurar es que en la reunión celebrada ayer por los presidentes de las asambleas provinciales del partido moderado se convino en que la crisis debiera ser total; y respecto a personas todos estuvieron de acuerdo en que el señor Freyre de Andrade debería ir a Gobernación, a Hacienda Despaigne y a Obras Públicas Rius Rivera, discrepando los pareceres respecto a las cartenas de Estado y Justicia e Instrucción Pública, pues unos indicaban para la primera a don Ernesto de Castro, jefe de los moderados de Cárdenas, y otros al doctor O'Farrill; así como para la segunda unos apoyaban al señor Lincoln de Zayas y otros, sobre todo los de Oriente, sostenían con calor que debía ser nombrado el señor Yero Buduen.

Pero es de creer que esos acuerdos ó indicaciones, en su mayor parte de carácter personal y de interés de grupo más que de partido, se modifiquen cuanto sea preciso con tal que se salve la Secretaría de Gobernación, ó el Gran Elector, como llamaban los moderados españoles al Ministro de la Gobernación.

Freire de Andrade. He ahí lo importante. Y no, precisamente, porque el actual Fiscal del Supremo tenga todo el aspecto de aquellos famosos capitanes de los Tercios de Flandes, sino porque cuando todos están conformes en que debe ser él y no otro el que maneje el panderón en la batalla electoral que se avecina, pruebas habrá dado de su habilidad para el caso.

Sea de ello lo que quiera lo cierto es que los moderados quieren una crisis total y que en la sesión de ayer acordaron, además de lo ya dicho, proponer al señor Ortiz y Cofigny para Fiscal del Tribunal Supremo y al Sr. Yero Buduen para Jefe de los Archivos Nacionales.

Después de escrito lo que precede sabemos que se ha pensado en nuevas combinaciones.

Según parece, en una reunión celebrada ayer á última hora en el bufete del Doctor Mendez Capote se convino en apoyar para la cartera de Estado y Justicia al Doctor Juan Francisco O'Farrill y para la de Agricultura y Comercio al Doctor Ernesto Castro.

En lo demás, predominan las impresiones á que primeramente nos hemos referido.

DESDE WASHINGTON

21 de Febrero.

En la Cámara de Representantes ha sucedido algo que es digno de mención: Mr. Perkins, Representante de Nueva York, propuso que no se concediese crédito para construir dos acorazados, que es lo que pide la Comisión de Marina y si, sólo, para uno. Cuarenta y dos republicanos votaron en contra, y otros tantos republicanos, próximamente, en pró. La enmienda fué desechada por 144 contra 129. Como se ve, hay republicanos que no están por la gran escuadra, á pesar de que la desea su correligionario, el Presidente Roosevelt; y hay demócratas que, á pesar de estar en la oposición, opinan en este asunto como el gobierno.

Al Sur, de Nueva York, le parece bien que la cuestión no se haga de par-

tido; "porque—dice—es de americanísimo."

Yo creo que se puede ser buen americano y no querer escuadra ni ejército ni milicias ni aún policía; pero también creo que ya es tarde para decidir si esta nación necesita ó no necesita ser fuerte por el mar. Eso, ya está decidido; puesto que los Estados Unidos, al comprar las Filipinas, al apoderarse de Puerto Rico, al establecer su protectorado sobre Cuba, al encargarse de abrir el canal de Panamá, al codearse en China con las grandes potencias europeas, han contraído obligaciones que no podrán cumplir sin tener una escuadra de primer orden.

Si ahora se retrocede ante el gasto, se tendrá que renunciar á una parte de esa política colonial y exterior, ó, acaso, á toda ella, so pena de que si origine una cuestión con una gran potencia, y ésta, sólo ó con aliados, "estreche el lance", lo pase esta república tan mal como lo pasó España el año 98. Dado todo esto, á los americanos que no quieren escuadra grande no se les puede calificar de malos, porque es feo eso de poner motes; pero sí tengo por evidente que los otros americanos, los que, como Roosevelt, abogan por considerables armamentos navales, son los que están dentro de la realidad.

Como en todas partes hay política y politiquilla, aquí hay quienes piden escuadra ó se oponen á ella, según que representan ó no representan un Estado ó un distrito, con ó sin astilleros, oficiales ó de propiedad particular. La construcción de unos cuantos barcos pone en circulación una millonada de pesos, de los cuales la parte mayor se vá en jornales ó para obreros que tienen voto. Hay acorazados electorales por la misma causa que hay obras públicas electorales.

Y ocurre que, en algunos casos, entra en pugna una de esas obras con un acorazado. Se ha pedido al Congreso 32 millones de pesos para los ríos y los puertos y 9½ millones para edificios electorales en 40 de los Estados. Si se votan esas dos partidas, y, además, un gran presupuesto naval, como no se han hecho, ni se piensan hacer, economías en otros ramos, es inevitable el déficit. Y dicen unos legisladores: "¡Cortemos por los ríos y los puertos!" Y otros legisladores—que son de tierra adentro, donde no hay astilleros—protestan: "¡No! ¡Que se corte por los barcos de guerra!"

Y en eso estamos, ó están esos señores; y esa es la politiquilla que antepone los intereses de campanario á los nacionales. Algunos legisladores opinan que la escuadra no se necesita por no haber probabilidad de guerra, y por ser tan fuerte esta nación que, si la guerra viniese, podría sufrir desastres al principio, pero pronto devolvería los golpes con creces. Los que así piensan hacen política; pedrán estar equivocados, pero son desinteresados y sinceros.

Los que no piensan más que en barrer para dentro—para sus distritos—esos son los que hacen politiquilla; y como son muchos y como los 22 millones para ríos y puertos y los 9½ para edificios públicos han despertado un enjambre de codicias ¡quién sabe lo

que saldrá de esta situación complejísima!

Una observación se impone, y es esta: los Estados Unidos, que son una "potencia mundial" no se ha subordinado, hasta ahora, como se subordina en todas las demás potencias de esa categoría, la política interior á la política exterior. Sin esa subordinación la acción exterior será vacilante y débil y dependerá de unos cuantos Senadores ó Representantes que, para sacar adelante tal ó cual plan electoral, descompongan los más altos planes políticos. El oficio de emperador hay que aprenderlo, como todos; y esta república es nueva en ese oficio. Hay, entre los políticos una minoría, compuesta de verdaderos hombres de Estado, que ven claro; pero no son siempre secundados por los políticos de graduación inferior, entre los cuales, por desgracia, abundan los de cucuhara.

X. Y. Z.

Hemos convenido que Cuba para los cubanos y para los que se hallen bien en ella y el RIO-JA LAINEZ para las personas de educado paladar, pidase en todas partes.

NUEVOS PREMIOS PARA EL CERTAMEN DEL "DIARIO"

El Centro General de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba, honra también al DIARIO DE LA MARINA contribuyendo al buen éxito del Certamen abierto por este periódico para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

He aquí la carta que ayer tarde recibimos, suscrita por el Presidente de aquella importante Corporación, nuestro distinguido amigo el señor Gamba:

Habana, Febrero 28 de 1905.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy distinguido Sr. mío:

Por acuerdo de la Directiva que presido, tengo el gusto de dirigirme á V. manifestándole que deseando este Centro corresponder á la invitación hecha por la Empresa de su merecida dirección, para conmemorar el año de 1605 fecha de la publicación del Quijote, la Comisión que nombró con tal motivo, ha designado el siguiente tema:

"Estudio comparativo de Cervantes en relación con los literatos de su época, así de España como de las demás naciones de Europa".

También acordó la referida Comisión adjudicar un premio de \$300 y un accésit de \$100, ambos en oro español, ya en metálico ó en un objeto que represente esos valores, á elección del agraciado, siempre que los trabajos de referencia correspondan al Cartel publicado por el DIARIO DE LA MARINA.

De V. atento y s. s. q. b. s. m.

F. GAMBÁ, Presidente.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

EL SOL Y LOS PLANETAS

Varios periódicos han reproducido la nota de que en el pasado mes de Enero los astrónomos observaron en la superficie del sol una mancha extraordinaria, que presentaba dimensiones nunca igualadas. Dícese que tenía como 170.100 kilómetros de largo por 100.000 de ancho, lo que supone un espacio catorce veces mayor que el diámetro de la tierra.

Las revistas científicas hablan de que en la actualidad el sol se halla en un período de agitación extraordinaria. El domingo último dirigimos hacia el astro del día un anteojito de 95 milímetros de abertura, y pudimos ver en la fotosfera dos grupos de manchas: uno muy grande en el borde superior occidental del disco solar y otro más chico próximo al centro. Son tan grandes, que se ven con un simple anteojito de marina, y hasta con unos buenos gemelos de teatro. Para mirar el sol con comodidad es conveniente calzarse en los ojos unas gafas ligeramente ensucradas con el humo de una vela ó de un fósforo.

El grupo de manchas del borde, se compone de una muy grande y otras cuatro medianas, rodeadas de una multitud de poros ó puntos negros. La grande el día 26 era casi circular, 27 formaba un triángulo, y desde el 28 el triángulo se va descomponiendo. Ayer se hallaba á mitad de distancia entre el borde y el centro del disco, y probablemente el 3 del actual estará en medio de la fotosfera. Este movimiento es en gran parte debido á la rotación del astro, que se verifica en 25 días. Las dimensiones de esta mancha abarcan el núcleo negro y las orillas en forma de embudo ó torbellinos que lo rodean, alcanza próximamente una vigésima parte del diámetro solar; lo cual significa un radio cinco veces mayor que el de la Tierra. De manera que dentro de aquel cono ó embudo formado por la mancha, caben lo menos cincuenta globos como el de nuestra esfera terrestre.

La otra mancha grande, que estaba el domingo próximo al centro del sol, y ahora se aleja hacia el borde oriental, el domingo iba acompañada de otras dos más pequeñas y algo juntas, formando con la mayor un triángulo isósceles. El lunes las dos pequeñas apenas se notaban, y el martes habían desaparecido.

Los planetas Venus y Júpiter, los dos luminares más brillantes del cielo se van acercando mutuamente. Todas las tardes al oscurecer llaman la atención de los curiosos. El día 8 de Marzo actual estarán en su mayor proximidad. El día 9 estará la luna muy cerca de ellos formando un grupo muy curioso. Venus visto con un anteojito regular ofrece el aspecto de una media luna, y Júpiter deja ver sus cuatro satélites mayores. Esa conjunción de Júpiter y Venus es uno de los fenómenos más interesantes del cielo.

P. GIRALT.

QUIEREN PINTAR bien pronto y barato, diríjase á Pedro Martín pintor, Obispo y Monserrate, El Casino, Teléfono 569. 2408 261-21F

LA ZAFRA

Dice El Popular, de Cárdenas, que las obras de reedificación del batey del ingenio "Santa Catalina" situado en el Recreo, adelantan notablemente, de modo que podrá ser un hecho el propósito que abrigan sus dueños los señores Garceiz y Leal, de que pueda mojar en la zafra entrante.

La casa de ingenio, como es conocido generalmente el edificio que cubre la maquinaria de molienda y aparatos de purificación del guarapo y elaboración del azúcar, es una de las mayores de la isla y de su construcción están encargados los conocidos contratistas señores Vilá y Martiñez.

Por una correspondencia de Yaguajay que ha recibido El Clarín, de Cárdenas, nos enteramos de que el "Victoria", hermoso central de aquella comarca, tenía en vasados hasta el día 20, 27,000 sacos de 1º y 1,000 de 2º, total 28,000 sacos en números redondos. La tarea de dicho central viene normalizándose con un promedio diario de 112 mil arrobas.

EL CONDENADO A MUERTE

DE PALMILLAS

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor:

En vista de las muchas gestiones que usted viene haciendo por el desdichado Ramón García y García, ruego á usted tenga la bondad de hacer llegar estas cortas líneas al señor Presidente de la República, y en mi nombre y el de las demás mil gracias anticipadas.

La niña

ELOINA VALDÉS.

Palmillas 27 de Febrero de 1905

Señor Presidente de la República.

¡Quién mejor que usted sabe cuántas quinzuras encierra el perdón! Es para el alma cansada lo que el rocío para las flores marchitas, es la puerta de la casa paterna á donde vuelve el hijo pródigo, es la sombra á que se sienta el fatigado viajero; perdón, perdón pido yo en el nombre de todos los mártires por la Patria, perdón en el nombre de todas las niñas y señoritas de este barrio, las que me han autorizado para ello.

Son tan grandes mis sentimientos de humanidad que siento en el alma carecer de facultades intelectuales, pues soy una niña, y mi corta edad no me permite pronunciar las palabras que se agolpan á mi cerebro, para que unidas á todas las otras que como yo piensen, pudieran arrancar del noble y generoso corazón del señor Presidente de la República el perdón para el desdichado García; que de este modo estoy segura que no era una vida la que se iba á perdonar, sino dos; la de la pobre madre que quizás por su avanzada edad y por sus muchas miserias, cuál sea su estado al saber las noticias de la suerte que le corre á su desdichado hijo, y como estamos convencidas que el señor Presidente de la República ha de complacer al pueblo que en masa pide el

Marcelino Martinez.
COMISIONISTA IMPORTADOR
DE LOTES DE BRILLANTES. JOYAS Y RELOJES DE TODAS CLASES.
LEGITIMOS RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE
fabricados por el único hijo del difunto Roskopf, creador de esta marca y sistema.
Depósito general: Muralla 27, altos.
Apartado 248. Teléf. 685. 26127 E

S. Ramentol
32, OBISPO 32.
HABANA.
c 463

Look! Look! Americans
Great Sale of Panama hats imported from South America
cheapest prices. The best in the City. We are the Sole Agent
for DUNLAP & COMPANY.
English Spoken.

SUCURSAL
DE
C. RAMENTOL
ZULUETA Y SAN JOSE
BAJOS DE PAYRET
HABANA.
26-1M

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: EL AÑO VIEJO EN LA CORTE.
A las nueve: Balance del Año.
A las diez: Por un Nené.
1893

PRONTO DIREMOS ALGO INTERESANTE EN ESTE ESPACIO.

El Almendares
OBISPO 54 TELEF. 3011
c 485 alt 111-1 M

Antómetros y teodolitos.
Impertinentes muy elegantes.
stereoscopos con vistas.
obles decímetros y cartabones.
elajos de todas clases.
leohómetros y densímetros.
S extantes y brújulas.
DEB
espectadores con música.
spejuelos para todas las vistas.
entes para Diorama y Panorama.
arómetros y Termómetros.
adómetros ó higrómetros.
lambiques Salerón.
e gradúa la vista gratis.
manes y meridianos.
internas mágicas.

TARJETAS • DE • BAUTIZO.
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C 445 alt 1 M

LE PALAIS ROYAL
PELETERIA DE MODA
Obispo y Villegas.—Teléf. 174
Gran surtido de calzado, última expresión de la moda.
Estilo Milagro, famoso calzado para señoras.
PARA CARNAVAL
Calzado de niños y señoras en todos colores, estilo alto y bajo.
Nueva remesa de calzado americana para caballeros.
Palais Royal,
Obispo y Villegas.—Teléfono 174
c 491 alt 41-1

LA NIÑA
QUINCALLERIA de G. GUTIERREZ.
Participo á mis numerosos favorecedores que me he trasladado de la calle de Obispo 33 á la de Aguilar 67, donde sigo vendiendo tarjetas postales, gramófonos y disco.—Pídanse catálogos de estos últimos. 2502 61-23

EL JAZMIN DEL CABO
INFANTA Y CONCORDIA
Este es el jardín que más barato vende toda clase de plantas tanto del país como extranjeras. Hay gran surtido de jazmines del Cabo, Arocarias, Hortensias, Camélias y Palmas de todas clases, así como de llegar de Alemania y los Estados Unidos.
Gran surtido en alamos y cocos, gran variedad de Rosales y Claviles.
1389 261-31 E

ABRAS XIFRA
Específico Vegetal Infalible.
Con sólo cinco días de uso, se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies sin peligro de causar el menor perjuicio ni sentir dolor alguno.
Precio del estuche 50 centavos.
DEPOSITO GENERAL:
Riela 85 y 87, Habana
1690 alt 131-4 13m 5 F

Alcohol "San Lino"
Unicos agentes para la venta del acreditado alcohol "San Lino"
S. Balbin y Valle.
APARTADO 6, Telégrafo-CACICEDO CIENTUEGOS.
c 360 m y t 52-15F

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO.
Medicina y Cirugía general de la boca.
Enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Consultas diarias de 2 á 4.
Galiano núm. 58
1993 28 t 9 F

PARA TRAJES DE ULTIMA MODA
y de corte y confección irreprochable,
F. Diaz Valdeparés
Obispo 127.
C-374 261-20 F

Dr. José R. Villaverde
Dr. Luis de Solo
ABOGADOS
OBRAPIA N.º 36½, ESQUINA á AGUIAR
Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4

NO MAS CALVAS.
Mme. Monin, O'Reilly 65, cura la calvicie y no cobra hasta obtener el éxito.
Las señoras y señoritas que deseen tener una abundante cabellera, vengán á consultarse y obtendrán maravillosos resultados.
Tambien ofrece su faja higiénica con especial privilegio para reducir el abdomen, y corsets de la última moda de París. Los hay de todas las formas que se pidan.
c 101 52t-En 8

perdón para García, nos ofrecemos des- de este aislado barrio de la provincia de Matanzas.

Remedios, Febrero 27 de 1905 Sr. D. Nicolás Rivero, Habana.

Nada más hermoso que el perdón: dichoso aquel que pueda perdonar á sus semejantes las faltas ó errores que hayan cometido en esta vida que nos sirve de tránsito para otro mundo mejor que este que habitamos.

Si Jesús de Nazaret, aquel sublime Mártir que redimió del cautiverio á la humanidad, que predicó la democracia y proclamó la igualdad entre los hombres, perdonó á sus verdugos en el Gólgota; nosotros los asturianos de Remedios, en nombre de aquel Mártir que nos redimió de todo pecado, rogamus muy encarecidamente á Vd. interponga su valiosa influencia con el bondadoso Sr. Tomás Estrada Palma, primer magistrado de la República, para que una vez más ejerza una de las virtudes teologales que más engrandecen al hombre, LA CARIDAD; perdonando al joven Ramón García la muerte que le impuso un tribunal, muy respetable, sí, pero sujeto á error, como lo estamos todos los hombres.

Si el honorable Presidente de la República fuese tan bondadoso, que perdonase al joven Ramón García, ¡cuánto se lo agradecería aquella anciana madre que gime desolada en un rincón de nuestra querida Asturias! ¡Cuánto se lo agradeceríamos los muchos asturianos que residimos en esta bendita tierra cubana, nuestra segunda Patria, y cuánto no se lo agradecerán los cubanos, siempre generosos y amantes siempre de la Caridad.

Reiterándole nuestra súplica anterior le anticipamos las gracias por la inserción de estas líneas en las columnas de su acreditado DIARIO, de Vd. atentamente José Alvarez Suárez.—Vicente Rodríguez.—Mannuel Díaz.—Francisco Olaj.

Hoyo Colorado, Febrero 28 de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Distinguído señor: Los que suscribimos, inspirados en los más nobles sentimientos, y asociándonos á las muchas peticiones de dignísimas personas de esta República pidiendo gracia para el infortunado Ramón García, no dudamos que valido del periódico de su digna dirección haga llegar al honorable Estrada Palma nuestra humilde petición de indulto del infortunado joven.

De usted respetuosamente, Mannuel García Alvino, Cándido P. San Román, José Rueda Buicochea; Juan García Fernández, Antonio Atienza Sainz, Juan Hevia, Paulino Serna Fernández, Manuel Alvarez, Fernando Díaz, Ramón Món, Manuel Nieto y Ozores, José Abella, Gerardo Féito Ozores.

Habana 28 de Febrero de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. nuestro: Rogamos á Vd. muy encarecidamente se sirva hacer llegar al señor Presidente de la República esta súplica en favor del desdichado Ramón García García.

Varios vecinos del Barrio del Temple, en esta Ciudad.

Celestino Rodríguez, Petronilo Pascasio, Rafael Doldán, Antonio Sedes, José Sánchez, José Prieto, Antonio Sanjurjo, Máximo Noisa, Juan Castro Veiga, Juan Sierra, José Allo, José Alamar, Antonio Cagias, Andrés Pereira, Germán Vascos, Antonio Roldós, José Rey.

Güines 27 de Febrero de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy Sr. nuestro: El pueblo de Güines guiado por el sentimiento de piedad que ha movido á tantos otros, en favor del joven Ramón García, sentenciado á la última pena, eleva también una súplica al Honorable Presidente de la República impetrando clemencia para el desgraciado que, en la soledad de su prisión espera con vivas ansias el perdón que no dudamos obtendrá de parte de nuestro Primer Magistrado.

Que así sea son los deseos de s. s. q. s. m. b.

Dr. Garmenty, Presidente del Liceo.—Alfonso Vazquez, Cura Párroco.—Ldo. Francisco Sánchez, Presidente del Partido Moderado.—Dr. Miguel Bonodides, Presidente del Circulo Español.—Mannuel Montes, Concejal.—Juan Ramos.—Antonio Gajano.—José Pindás.—Ramón Barros.—José de Vallis.—Emilio Rosal.—Andrés Amador.—Ricardo Bolado.—Mannuel Vazquez.—Amado Quintero.—José Ortizo.—Mannuel Bralo.—Santiago García.

La última carta que insertamos en la edición de ayer tarde, está fechada en la Habana, el día 27, por error, pues corresponde á personas vecindadas en el Aguacate, de donde nos fué enviada.

(Por telegrama) Consolación del Norte, Febr. 24. DIARIO DE LA MARINA.

Hoy, pueblo, reunido en hermosa fiesta, con Ayuntamiento y niños, en discursos imploran clemencia reo Ramón García, Presidente Republica. El Corresponsal. (1)

(1) El anterior telegrama, que publicamos en la edición de la mañana del 25, fechado en Consolación del Sur, nos fué remitido desde Consolación del Norte. Conste así.

Fume usted cigarrillos selectos de LA MODA y conserve los cupones para cambiarlos por prendas.

CUATRERISMO URBANO

Son verdaderamente escaudados los hechos que se nos dice vienen ocurriendo á diario en la Habana, demostrándose con ello que el cuatreroismo ha llegado á alcanzar una perfecta organización en la capital de la República.

Para que una cuadrilla de cuatreritos urbanos hánse dedicado á robar los caballos de los lecheros, cuando éstos los dejan á las puertas de las casas para despachar su mercancía. No es un caso aislado el que se nos denuncia; se repiten hasta constituir serie.

A las pocas horas ó al día siguiente de haberle sido robado su caballo á un lechero, se le presenta un amigo ó un desconocido, manifestándole que tiene noticias de su animal, el que le será devuelto si entrega ocho ó diez centenas. En caso contrario la bestia será sacrificada, así como todas las que posea en lo sucesivo.

Si el lechero logra echar mano á uno de la cuadrilla y lo presenta con las pruebas del delito, se aprecia el valor del caballo, y como éste nunca vale más de treinta ó cuarenta duros, vé el caso á la Corte Correccional, de donde sale el cuatrero condenado á treinta ó más días de Atarés, con gran envidia de los comerciantes que por tener una pequeña equivocación en el sellaje de un garrafón de vino sufren seis meses de prisión si no abona quinientos pesos de multa.

Creemos innecesario dar más detalles. Basta lo expuesto para que el señor Secretario de Gobernación convenga en la urgencia de tomar medidas energéticas y rápidas para acabar de una vez con el cuatreroismo organizado que padecen los lecheros de la Habana, quienes, según tenemos entendido, están dispuestos á ayudar á las autoridades si se les ofrecen las garantías necesarias.

LOS NACIONALISTAS DE ORIENTE

SANTIAGO DE CUBA DE BARACOA

(Por telegrama) Febrero 28 de 1905.

Esta noche reunióse en "Centro Bravo Correo" los delegados de veinticinco barrios del Término, con objeto de nombrar Asamblea Municipal Partido Nacional Oriente.

Reina gran animación entre valiosos elementos y están conformes actitud asumida leader Bravo y demás representación de Oriente.

Quiroga, Agente.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

DE LA "GACETA"

La Gaceta del martes 28, inserta entre otras las siguientes resoluciones y noticias.

—La ley autorizando al Ejecutivo para que adquiere el Teatro Nacional y todos los edificios que le son anexos, los cuales después de adquiridos serán considerados como bienes del Estado.

—La ley concediendo un crédito de sesenta mil pesos para las construcciones, reparaciones y equipo que necesite el campamento de Triscornia.

—Por la Secretaría de Hacienda se da cuenta del extravo sufrido de certificados números 18,751, 31,992, 5,495 y 19,753, expedidos por haberes del Ejército Libertador á favor de don José González Erni, don Isidoro Ruiz y Martínez, don Eliseo Alvarez de la Vega y don Enrique Herrera Collazo.

—Por la Secretaría de Obras Públicas y al efecto de que quede establecida comunicación telegráfica por el sistema Marconi entre esta capital y la isla de Pinos, se abre un crédito de 3,700 pesos para la construcción de estaciones en la Habana, Mariel e isla de Pinos.

—Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se ha concedido á don Jesús Rescalvo patente de invención por un procedimiento para extraerle á la leche las sustancias sólidas secas que contiene.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Villavieja de Asturias, donde residía hace algunos años, la muy digna y respetable señora doña María de la Luz Diaz Verdi, viuda de Riva. Hija de este país, su difunto esposo fué comerciante y propietario en Camajuani, y allí, como en toda la Isla y en España, disfrutó de general aprecio por sus bellas prendas. Cua él, lo compartía la noble dama que acaba de bajar al sepulcro, dejando recuerdo imperecedero de sus virtudes.

Descanse en paz y reciban sus dueños todos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Han fallecido: En Segua, la señora Eugenia Mariel, viuda de Albar; En Palma Soriano, don Francisco Moreno Aratuz; En Camagüey la señora Evangelina Agüero, viuda de Urgellés; En Manzanillo, la señora Leonor Figueredo de Carreño.

Se celebraron esta mañana en la iglesia de Belén, con severa solemnidad, por el alma del que fué en vida don José Ramón Fernández Boada, cuya reciente y prematura muerte lamentan su distinguida familia, los que fueron sus suecos y todos sus amigos, que eran muchos.

Una concurrencia muy numerosa acudió á la iglesia de Belén para rendir su postremo tributo á la memoria del malogrado José Ramón, y para dar una muestra de cariñosa simpatía á sus dueños.

FUNERALES.

Se celebraron esta mañana en la iglesia de Belén, con severa solemnidad, por el alma del que fué en vida don José Ramón Fernández Boada, cuya reciente y prematura muerte lamentan su distinguida familia, los que fueron sus suecos y todos sus amigos, que eran muchos.

Una concurrencia muy numerosa acudió á la iglesia de Belén para rendir su postremo tributo á la memoria del malogrado José Ramón, y para dar una muestra de cariñosa simpatía á sus dueños.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Relacionada con la junta celebrada anoche por los presidentes de las asambleas del partido moderado, hizo hoy una visita al Jefe del Estado el presidente del Comité de Consultas, para tratar de la crisis, señor Méndez Capote, y según nos manifestó el referido señor á su salida de Palacio, entre él y el señor Presidente de la República, no habian llegado á nada concreto.

Para tratar de la crisis fueron llamados también á Palacio los señores señores Silva, Fortuñ y Bravo Correo, estando citados para tratar del mismo particular, á las tres de esta tarde, los señores Cueto y Losa.

EL DOCTOR GENER

Según noticias recibidas ayer en la Habana, el Doctor Gener sigue en París muy mejorado de su enfermedad, aunque las fuertes nevadas que están cayendo en aquella capital, no le permiten todavía salir á la calle sin temor á retroceder en el fuerte catarro bronquial que le acometió en su viaje á Europa.

Vivamente celebramos su mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento.

PATENTES

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se han hecho las siguientes inscripciones de patentes nacionales: A "The Marconis" S. Wireless Telegraph Company, Limited, como Cesionario del señor John Ambrose Fleming, por "un invento que se relaciona con un sistema de telégrafos sin hilos en aparatos transmisores para señales"; Al señor James Fisher, por "Hornos de bafazo y aparato para alimentar los mismos";

JUNTA GENERAL

El próximo lunes 6 se celebrará junta general de accionistas de la "Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros," propietaria de la fábrica de cigarros La Moda, en el edificio de la misma, Belascoain 126, con objeto de dar lectura al balance y tratar de asuntos generales. Se encarece á los accionistas la puntual asistencia.

SOLICITUD

El Gobierno de Pinar del Río interesa conocer la residencia actual del señor G. Galbán, que en el año de 1901 solicitó autorización para construir un muelle y almacén en el litoral de la bahía de Cabañas, con el fin de hacerle entrega de la respectiva licencia.

VACUNA GRATIS

Todos los jueves, de dos á cuatro de la tarde, se sigue suministrando en la Academia de Ciencias, Cuba 84 (A.)

PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Comité del Barrio del Príncipe.

De orden del Sr. Presidente cito á todos los miembros de este Comité para las ocho de la noche del jueves 2, en la calle H. esquina á 19.

La junta se verificará con los individuos que concurren.

Habana 28 de Febrero.—El Secretario, Pedro Fauria.

Aduana de la Habana

Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Febrero de 1905..... \$ 1,190,167-86

En ídem de 1904..... \$ 896,695-69

Diferencia á favor... \$ 293,472-17

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El "Buenos Aires" salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á las cuatro de la tarde de ayer martes.

El Monserrat salió de Puerto Rico con dirección á este puerto á las siete de la mañana de hoy, miércoles.

BUQUE DE GUERRA

Hoy á las seis y media de la mañana entró en puerto el buque de guerra holandés Kortenaar, procedente de islas Bermudas.

Su porte es de 3,500 toneladas y está tripulado por 279 individuos. A las siete y cuarto hizo el saludo á la plaza que fué contestado por las baterías de la fortaleza de la Cabaña.

Para saludar á su comandante Sr. J. Cardinol y demás oficiales, pasó á su bordo el Inspector General del Puerto, señor Yero Minier.

Hoy saldrá para Matanzas el vapor alemán Mecklenburg con carga de tránsito.

EL NORTHFIELD

También saldrá hoy con rumbo á Veracruz el vapor inglés Northfield, con carga de tránsito.

La ciencia aclama y el buen gusto confirma que la cerveza LA TROPICAL es la mejor del mundo.

DE LA GUARDIA RURAL

PRESENTADO

Se ha presentado al teniente destacado en Aguada, José Isabel Ramos Aguirre, coautor del incendio de los campos de caña de la colonia "Magdalena".

Corran, Corran á la Casa Revuelta, Aguiar 77 y 79, al lado del Banco y compren tela para su traje Antes que se acaben

POR ASESINATO

Con motivo de graves cargos que contra los mismos resultan, han sido detenidos en Guanay, Abraham Pimentel y Cristóbal Bosque, que fueron puestos á disposición del Juez Especial de la causa que se les instruye por asesinato del Sr. Juan Sagré.

CASA QUEMADA

En la finca "Santa Cruz", Jaruco, se quemaron veinte mil arrobas de caña, siendo el hecho casual.

En la finca "San José" (Quivicán) se quemaron también casualmente, ocho mil arrobas.

INCENDIARIO?

En Campifinas, ha sido detenido Simón de Armas, presunto autor de un incendio ocurrido en el mes de Enero pasado.

BILLETERO

En el ingenio "Santo Domingo" (Matanzas), ha sido detenido Antonio Parramá, por expender billetes de lotería y boletas de rifas.

ASESINATO

En Bolondrón fué muerta de una puñalada, Tomasa Jorin. Se ignoran más detalles.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

En el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" fueron asistidos en las primeras horas de la mañana de ayer, los blancos Cristóbal Ramos Pedral, natural de España, de 23 años y vecino de la quinta de Lourdes y Benedita X, cuyas generalidades se ignoran por estar privada del sentido, encontrándose ambos lesionados gravemente.

Refirió Ramos Pedral, que regresando al Vedado de un paseo que habían hecho á la Habana, se apersonó en un tranvía en la calle 23, esquina á G, y tomando equivocadamente esta última calle, siguieron caminando sin conocer lo accidentado del terreno, y al llegar á la esquina de la 21, cayeron en un precipicio, ocasionándose el daño que sufren.

Según el certificado expedido por el doctor Castañeda, médico de guardia del hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", Benedita presentaba traumatismo en la mejilla y oreja izquierda, contusiones en el antebrazo derecho, fractura del muslo izquierdo en su tercio medio y signos de fractura en el cráneo, siendo su estado grave.

Ramos Pedral presentaba gran número de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Ambos lesionados quedaron en el hospital, la policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

En el Centro de Socorro del barrio del Príncipe, fué asistida anoche la blanca María del Corro y Nieves de 18 años y vecina de la calle 2 número 6, en el Vedado, de varias contusiones de pronóstico grave.

Según la lesionada, encontrándose parada con otra amiga nombrada Jesús González en la calle de la Línea esquina á H, fué alcanzada casualmente por un tranvía eléctrico, causándole el daño que presenta.

Fueron detenidos el motorista y el conductor del tranvía número 181, y puestos á disposición del Sr. Juez de guardia.

Al tratar de tomar ayer un tranvía de la línea de Jesús del Monte á San Juan de Dios frente á su domicilio, D. Luis Méndez Padrón, vecino de Arsenal 54, sufrió una luxación de la articulación escapulo humeral izquierda, y una contusión con desgarraduras de la piel en la región occipital.

El estado del paciente fué calificado de pronóstico grave, y fué trasladado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

Varios vigilantes de la 7ª estación, sorprendieron anoche en una casa vacía de la calzada de San Lázaro esquina al callejón de Hamel, á siete individuos de diferentes razas que estaban jugando al prohibido.

Uno de los detenidos quedó en libertad provisional por haber prestado fianza, y los otros fueron remitido al Vivac.

Los blancos Amador Ruiz, vecino de Luyanó número 14, y la meretriz María Lora, de San Isidoro, fueron detenidos por haber ésta lesionado al primero en la cabeza con la tapa de una botella, á causa de haberle estafado cierta cantidad de dinero.

Ambos ingresaron en el Vivac.

Por ser acusado de la estafa de dos docenas y media de medias á don Juan Alvarez Rodríguez, vecino de Teniente Rey 27, fué detenido por el vigilante 746, el blanco Ramiro García y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del primer distrito.

El teniente de policía señor Cruz Muñoz, dió cuenta al Juzgado de guardia de la denuncia presentada por doña Encarnación Santara, vecina de Oficios 85, contra don Gaspar Santana, que reside en la casa contigua, de haber saltado por el tejado y llegando hasta la ventana de su habitación la había amenazado con un cuchillo.

Por habérselo ocupado en su domicilio papeletas de rifa y varias apuntes, fué puesto á disposición del Juzgado Correccional del distrito, el mestizo Francisco Pereira, vecino de Sitios 29.

Al caerse de una escalera en su domicilio, el menor Fermín Hernández, vecino de Pavia número 47, sufrió la fractura del antebrazo izquierdo, siendo calificada dicha lesión de pronóstico menos grave.

El vigilante 800 detuvo al blanco Rosendo Lodo, vecino de San Rafael 21, por ausario de amenazas y estafa de un peso, la blanca María Estela Lengorreta, residente en Picota número 100.

El detenido ingresó en el Vivac.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

AFLUENCIA DE FORASTEROS

Washington, Marzo 1.—Empiezan á afluir á esta capital los forasteros que vienen á presenciar las ceremonias de la toma de posesión de la Presidencia por Mr. Roosevelt.

ARRIBADA FORZOSA

Nueva York, Marzo 1.—Telegrafían de la Barbuda, que ha llegado de arribada á aquella isla, el bergantín James Daly, que navegaba de la Habana para un puerto de Nueva Escocia y sufrió algunas averías, á consecuencia de haber encontrado un temporal en la travesía.

EN DEFENSA DE LA POLICIA

Varsovia, Marzo 1.—Se ha anunciado oficialmente que serán juzgados en consejo de guerra los individuos que atacan á la policía.

GORKY DESTERRADO

San Petersburgo, Marzo 1.—El escritor Gorky ha sido desterrado á Riga en la provincia del Báltico.

BUEN HALLAZGO

Moscow, Marzo 1.—Se ha descubierto en uno de los suburbios de esta ciudad un gran depósito de bombas de dinamita y armas de fuego.

EL ASESINO DE SERGIO

Créese ahora que el asesino del gran duque Sergio procedía de París, en cuya ciudad ejercía la profesión de pirótecnico.

UNA OPINION

San Petersburgo, Marzo 1.—La opinión general es que si los japoneses obtuvieran en los actuales momentos una victoria decisiva, se terminaría probablemente la guerra.

AUMENTO DE SUELDOS

Con objeto de evitar la completa paralización del tráfico, el gobierno ha accedido á las peticiones de los empleados de los ferrocarriles que están bajo su jurisdicción y ha subido los sueldos que perciben aquellos.

HUELGA FEMENINA

Se han declarado en huelga las criadas de mano en Kieff, Rusia Meridional y organizaron una manifestación que fué dispersada por los cosacos, que arrestaron, además, á un gran número de las manifestantes.

CARBONEROS CAPTURADOS

Tokio, Marzo 1.—Los vapores alemanes, Severia y Rómulo que navegaban con rumbo á Vladivostok, con cargamento de carbón, han sido apresados por la escuadra japonesa.

CERVECERIA QUEMADA

Nueva Orleans, Marzo 1.—En la madrugada de hoy ha sido destruida por un incendio la cervecera de "Weckerling", y se calculan las pérdidas en \$200,000.

MOCION RECHAZADA

Londres, Marzo 1.—Por una votación de 276, contra 211, ha sido rechazada hoy en la Cámara de los Comunes, una moción en la cual se pedía que el gobierno de la Gran Bretaña se separase de la Convención Azucarera de Bruselas.

ABNEGACION CONYUGAL

San Petersburgo, Marzo 1.—Con objeto de resguardar al gran duque Vladimir contra cualquier atentado de los anarquistas, su esposa le acompaña á todas partes, cada vez que sale á la calle.

CONTINUACION DE LOS DISTURBIOS

La situación en Polonia dista mucho de ser satisfactoria, pues en Varsovia amenazan las críndas con declararse en huelga y en Minsk, los alumnos del Seminario asaltaron y destruyeron cuanto había en las casas habitadas por el Director y el Inspector de las escuelas, habiendo habido también graves desórdenes en Kutais.

NIUEVOS ACORAZADOS

Washington, Marzo 1.—El Congreso ha acordado poner á disposición del Gobierno la suma necesaria para la construcción de dos nuevos acorazados.

POR LA AUTONOMIA

Constantinopla, Marzo 1.—Ha adquirido gran fuerza la sublevación en la provincia de Yemen, Arabia, y se cree que tiene por objeto la creación de un centro árabe autónomo.

RUMORES MATRIMONIALES

Viena, Marzo 1.—Corren rumores acerca de haber sido concertados los desposales de la archiduquesa austriaca Gabriela, con el rey Alfonso de España, pero se niega oficialmente la certeza de dicha noticia.

SIN CONFIRMAR

San Petersburgo, Marzo 1.—No se ha confirmado la noticia publicada ayer, respecto á que el general Kropotkin había informado al Czar de que se le imponía la retirada.

LA GRAN BATALLA

Telegrafían de Mukden con fecha de ayer, que la batalla que empezó el 25, se ha hecho general y abarca hoy una extensión de cien millas.

Después de hacer frente al avance de los japoneses en la parte oriental

del valle del río Shakhe, el general Kuropatkin tomó ayer la ofensiva, en la parte occidental del mismo.

ALZA DE LA REMOLACHA.

Londres, Marzo 1.—Ha abierto hoy el azúcar de remolacha con una pequeña alza, cotizándose á 15s. 3d.

VENTA DE VALORES

Ayer martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York, 1,667,000 bonos y acciones de las principales empresas que radicen en los Estados Unidos.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies: Plata española, Celduilla, Billetes B. España, Oro americano, Oro americano contra español, Oro amar. contra plata española, Centenas, En cantidad, Luises, En cantidades, El peso americano no en plata española, Habana, Marzo 1º de 1905.

Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Table with market prices for various goods: Almacen, 100 q Harina XXX, 37.60 spc, 100 q id. XXXX, 37.50 spc, 100 q id. infm, 37.60 spc, 100 q id. San Marco, 37.50 spc, 50 lb manica El Cochinito, tasa añeja, 89.02 ct., 200 q Peras Hermosas, 35.25 ct., 50 q Jabón Félix, panes, 6.25 ct., 50 q id. Agua, 84.00 ct., 50 q Melocotones marca El Gallo, 33.75 ct., 20 pj vino Abelló, 84.00 pp.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Sección de recreo y adorno. SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, acordó celebrar cuatro bailes de disfraces para los

VERDADERAMENTE LITERARIO, ARTISTICO Y MUSICAL

Diario de la Marina

Con objeto de conmemorar el año de 1605, fausto y glorioso para las letras españolas, pues que en dicho año, con haber visto la luz pública la primera parte del libro El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes Saavedra, quedó en España erigido el monumento más firme, más alto y más esplendente del humano saber, el DIARIO DE LA MARINA invita á todos los escritores de habla castellana residentes en la Isla de Cuba, á tomar parte en un Certamen Literario, Artístico y Musical, que se celebrará el día 27 de Mayo de 1905, con arreglo á este

CARTEL

Serán adjudicados los siguientes premios: DEL "DIARIO DE LA MARINA" Medalla de oro y quinientos treinta pesos en oro español al autor del mejor Juicio Crítico del libro inmortel El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, DEL "CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA" Un premio de trescientos pesos oro español y un accesoit de cien pesos de la misma moneda á las mejores Obras Artísticas, consistentes en un asunto inspirado en el Quijote y desarrollado al óleo ó á la acuarela, en un lienzo ó pliego de papel de 80 centímetros por 60, respectivamente, quedando los artistas en libertad absoluta de concepción y composición, siempre que el asunto sea concebido y desarrollado con originalidad y carácter.

Las obras que obtengan estos premios pasarán á ser propiedad del Casino Español.

DEL "CENTRO GALLEGO"

Trescientos pesos en oro español al autor de la mejor Biografía de Miguel de Cervantes Saavedra.

DE LA "ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES"

Trescientos pesos en oro español á la mejor Composición Pédica dedicada á Cervantes.

DEL "CENTRO ASTURIANO"

Trescientos pesos en oro español á la mejor Novela, Narración ó Cuento escrito en estilo cervantesco.

DEL "ATENEO Y CÍRCULO DE LA HABANA"

Un valioso objeto de arte á la mejor Composición Musical, sinfónica, para gran orquesta, en honor de Cervantes.

Del Sr. Presidente de la República.

Un valioso objeto de arte al mejor estudio sobre la tendencia moral ó influjo del Quijote en las sociedades contemporáneas.

DE LA "SOCIEDAD DE RECREO E INSTRUCCIÓN DEL VEDADO"

Un objeto de arte á la mejor "Bibliografía comentada sobre los escritos publicados en la Isla de Cuba relativos al Quijote."

DE "EL HOGAR"

Una magnífica estatua de bronce, de gran tamaño, sobre un pedestal de porcelana de Sevres y madera rejada, al mejor Cuadro Dramático inspirado en la vida del autor del Quijote ó en alguna de sus obras.

DE LA ESCUELA PÚBLICA "LUZ Y CABALLERO"

Un bonito ejemplar de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" al alumno de escuela pública que presente la mejor composición en prosa sobre un asunto sencillo relacionado con el Quijote.

DEL "CENTRO GENERAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES"

Un premio de trescientos pesos y un accesoit de cien pesos, ambos en oro español, en metálico ó en dos objetos que representen esos valores, á elección de los agraciados, á los dos mejores estudios comparativos de Cervantes en relación con los literatos de su época, así de España como de las demás naciones de Europa.

BASES.

Los trabajos que opten á los premios deberán hallarse antes del día 1º de Mayo de este año en poder del Director del DIARIO DE LA MARINA. Deberán ser inéditos, y los literarios escritos en castellano, sin exceder de una página del DIARIO. Acompañará á cada trabajo un pliego cerrado en que consten el nombre y lugar de residencia del autor, señalado en la cubierta con el lema que cada cual adopte. Este ha de escribirlo también al principio de su obra para que se distinga de las demás. Declarado el premio, se abrirá solamente el pliego que corresponda al trabajo recompensado, y los restantes se inutilizarán.

El DIARIO DE LA MARINA publicará en edición especial los trabajos literarios premiados y las firmas de los autores, cuyos derechos de propiedad les serán reservados.

JUECES DEL CERTAMEN LITERARIO.

- D. Enrique José Varona. D. Trino Martínez. D. Antonio S. Bustamante. D. Juan Bances Conde. D. José A. González Lanuza. R. P. Anselmo Moreno, de la O. A. D. Alfredo Martín Morales.

JUECES DEL CERTAMEN ARTISTICO.

- D. Tomás Mur. Miguel Melero. Ezequiel García.

JUECES DEL CERTAMEN MUSICAL

- D. Serafín Ramírez. Srta. Angelina Sicouret. D. Carlos A. Peyrellade. Srta. Margarita Reyneri. D. Modesto Julian. Agustín Martín.

Si por cualquier motivo no pudiesen asistir algunos de los Jueces del Certamen, sus compañeros elegirán las personas que, previa declaración de no haberse presentado al concurso, hayan de reemplazarlos.

Los Jueces, que podrán reunirse en la Redacción del DIARIO DE LA MARINA, si con ello quisieren honrarlos, dictarán el fallo en el plazo que media desde el día 1º al 20 de Mayo de 1905.

Para obtener el premio deberán los trabajos tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otros de los presentados.

Nicolás Rivero.

Habana, Febrero 2 de 1905.

Rogamos á aquellos periódicos que se interesen por las glorias de la literatura castellana, reimpriman este anuncio para darle mayor publicidad.

EL CARNAVAL

Con motivo de la concurrencia de carruajes al paseo, en las próximas fiestas de Carnaval, esta Alcaldía, á fin de que como en años anteriores se observen el mayor orden y la más perfecta armonía, tiene á bien dictar las siguientes reglas:

1º Todo carruaje que concurra al paseo, deberá entrar y salir en línea por la derecha y desde cualquiera de las calles que cortan la de Prado, ó sean Dragones, San José, Neptuno, Colón y San Lázaro.

2º En atención á que las calles de Dragones, Amistad, Reina y Príncipe Alfonso, son utilizadas por el tranvía eléctrico, á fin de evitar los peligros que pudiera originar la aglomeración de carruajes por dichas calles, se dispone que el paseo se limite la calle del Prado, desde el punto conocido por el "Malecón" hasta la calzada del Monte, á cuyo efecto se formarán dos filas de carruajes; una que partiendo desde el Malecón y San Lázaro tome por el Prado hacia el Teatro Tacón hasta Monte, en la que doblarán para volver á Prado doblando por la calle de la Cárcel hasta Habana en que tomarán por la derecha del Malecón hasta el punto de partida, y otra que partirá de San José y Prado, en sentido opuesto y en dirección á la Punta, siempre por la derecha, acerca del Parque hasta el Malecón, donde volverán por Prado hasta San José, punto de partida.

3º Solo podrán circular por el centro del paseo, los carruajes que vayan tirados por más de una pareja de caballos, los enganchados á la Gran Daumont, Demi-Daumont ó en tandem.

4º Tanto los ginetes como los carruajes, sin excepción alguna, irán al trote largo ó andadura del país, quedando por lo tanto prohibido marchar con mayor velocidad en toda la carrera.

5º Se prohíbe en absoluto la circulación por el paseo, de carros, carretas, carretones, así cuando vayan vacíos, así como toda clase de carruajes que por su suciedad, deterioro ó mal estado, desdigan de la cultura y ornato público.

6º Del mismo modo se prohíbe la concurrencia al paseo de toda persona que, bien á caballo ó á pie ofenda la moral pública, profiera frases incoherentes, se presente con trajes indecorosos ó que tiendan á ridiculizar alguna institución.

7º Ningún vehículo ni aun los de propiedad particular, podrán en las horas de paseo detenerse ó estacionarse en las puertas de las casas por ningún motivo ni siquiera para aguardar á los familiares que deben ocuparlo, los que podrán hacerlo en la esquina inmediata que atraviesa, en la que estará el carruaje adosado á la acera.

8º Bajo ningún concepto ni forma, podrán cruzar el paseo los carros fúnebres, pues éstos desde que empiece el paseo y se forme el cordón, circularán por las calles paralelas á la que se verificque.

9º Se recomienda con el mayor interés la estricta observancia de estas disposiciones á los señores Tenientes de Alcalde y á la Policía, quienes como encargados de su cumplimiento, dejarán incurso en la multa correspondiente á los que en alguna forma las contravengan, sin perjuicio de ser detenidos y puestos á la disposición de la Autoridad competente, si así procediere.

Habana 28 de Febrero de 1905.

El Alcalde Municipal, DR. JUAN R. O'FARRILL.

COMPLACIDO

Habana 28 de Febrero de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Distinguido compañero: encargado de hacer entrega á la ilustre poetisa Mercedes Matamoros del importe de la suscripción promovida á su favor en el tren excursionista que condujo á la Directiva de la "Asociación de la Prensa" y sus invitados á las fiestas de Cienfuegos, le estimaré si sirva hacer público que, tan pronto como regresé de la Perla del Sur, uno de mis primeros cuidados fué hacer llegar las

sumas recolectadas á su destino. Dichas cantidades fueron \$27 plata española, un Luis y \$1-60 americano.

Profundamente agradecida se mostró la señorita Matamoros al recibir el donativo de sus compañeros y me rogó hiciera público su más vivo reconocimiento.

Si Vd. publicara esta carta en el periódico de su digna dirección, para satisfacción de los donantes, se lo estimaría su más afino amigo y compañero.

R. CATALÁ

EL SELLAJE

Habana, Febrero 28 de 1905.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido amigo:

Ruego á usted publique en el DIARIO el telegrama que desde Manzanillo se nos dirige referente á la supresión del sellaje.

"Manzanillo 28 de Febrero de 1905 á las 9-00 a. m." Presidente Comisión Sellaje. Habana.

Centro Comercio, Agricultura, Industria, en junta ayer, acordó unanimidad adherirse gestiones esa Comisión para supresión sellaje que encaja en un todo nuestra petición Secretaría Hacienda cinco Enero. Soler, Presidente."

De usted atento s. s., CASIMIRO ESCALANTE, Presidente Comisión supresión sellaje

CUARTA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION

SECRETARÍA: CONSULADO 95, HABANA

Primera lista de miembros inscriptos.

- Licenciado, Serafín Rojas Pileiro. Dr. Juan Fuste. Dr. Martín Gallart. Sr. Ricardo Torres. Srta. Adelaida Colomines de Armada. Dr. Rudesindo García Rijo. Sr. Emilio V. Soto. Sr. Manuel F. Seiglie. Sr. José Fernández Bonachea. Sr. Rafael Gutiérrez Quirós. Licenciado, Luis López Silvero. Sr. Guillermo Fitz Gibbon. Sr. Isidoro Valdés. Sr. Manuel Pujadas. Sr. Francisco Iturralde. Doctor Agustín Abril Letamendi. Licenciado Ursulo J. Dobl. Sr. Ricardo M. Cartaya. Sr. José B. Mederos. Señor Delfín Tomasino. Sr. Lorenzo Hernández. Sr. Felipe Esparza. Señor Eduardo de la Torre. Sr. Luis E. Guerrero. Sr. Teodoro Miranda. Sr. Gonzalo Somellán. Sr. José G. Reguera. Sr. Guillermo Morales Santa Cruz. Dr. Eugenio S. Agramonte. Dr. Antonio S. de Bustamante. Sr. Santiago R. Arm. Srta. Manuela Núñez de Arm. Srta. Encarnación González y Núñez. Sr. F. E. Menocal. Sr. Eudaldo Romagosa. Sr. Miss Mary Agnes O'Donnell. Srta. Martina Guayana. Sr. José del Barrio. Sr. Cándido Zabarte París. Sr. Eliseo Giberga. Sr. Pascasio López Visiedo. Señor Pablo Sampedro. Sr. Eduardo Velasco. Sr. Manuel Sánchez. Señor Aniceto Caraballo. Sr. Francisco Calvet. Sr. Ladislao Arboláez. Sr. Carlos Albert. Sr. Manuel Castañeda. Sr. Antonio Romagosa.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE VINALES Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

En un suelto publicado de Viales por el correspondiente del periódico El Tabaco, correspondiente al mes actual, se dice entre otras cosas, que la renombrada finca "El Alba" de aquel Territorio Municipal, y su cosecha de tabaco del año actual pertenece á los señores Hernández y Alvarez (de Dragones 41) y como que dicha finca ni su cosecha actual pertenece en nada á dichos señores, ni tienen ningún negocio directo con los vegeros de aquella fin-

ca me apresuro á aclarar el error que se ha divulgado.

La finca "El Alba" es propiedad de don Domingo Díaz Hernández; actualmente pertenece en arrendamiento á la sociedad de Antonio Hernández y Compañía, que tiene su residencia en aquella finca, á cargo del socio Julián Díaz, quien lleva el uso de la firma y administración de los negocios.

Dicha finca se halla arrendada en lotes á varios vegeros quienes la cultivan por su exclusiva cuenta y venden sus tabacos en escogidas ó en cujes, como mejor se les presente la venta, á los mercaderes que por allí vayan á comprar.

La sociedad de Antonio Hernández y Compañía de quien es socio el que habla, solo se dedica á la refacción de la finca, y no emprende por hoy en compras de tabacos.

Ya que de dicha finca se trata debo decirle que es de lo mejor de aquella localidad y tiene una espléndida cosecha este año, de lo mejor que allí se ha cosechado.

Los vegeros de allí se preparan para hacer sus escogidas temprano, por tener una gran parte de tabaco ligero propio para primera hora.

Son dignas de mención entre las vegeras que allí existen la de Tomás Cuetto, Dámaso Díaz, Severiano Masante y Costanera del Naranjo.

Suplico, señor Director, de publicidad en su ilustrado periódico á estas líneas.

De usted atentamente, JULIAN DIAZ. HABANA (De Madruga)

VISITA A UN CENTRAL

En una de esas horas de spita, como dicen los ingleses, en que el espíritu fatigado de las emociones más bien tristes que agradables que se experimentan en los pueblos pequeños, donde se desatiende todo para dar cabida á empeños de la política, hervideros de pasiones las más de las veces, y los intereses generales postpuestos á los particulares de cada cual, resolví dirigirme al ingenio San Antonio—un kilómetro de este pueblo—cuya dirección se halla á cargo del honrado y laborioso español Enstauquo Balenzategui.

Después de visitar las maquinarias y demás departamentos, pude oír de los amables empleados con que cuenta el ingenio que ya tiene elaborados unos 50,000 sacos de azúcar que ascenderá en toda la zafra á unos 80,000; dependen de él entre colonos y trabajadores mil personas, contándose en el número de aquéllos el digno y prestigioso Alcalde de este Término, señor don José Valera Monteagudo.

Esta finca azucarera, centro de trabajo de la mayor parte de una comarca, donde encuentran muchos el medio decoroso de vivir y un factor importante para el progreso material de este pueblo, esta finca, repito, cada día va ensanchando su esfera de acción, merced á la buena marcha que le ha sabido imprimir el señor Balenzategui.

No conozco á este señor ni de vista, pero como amante de mi país estoy en el deber de apreciar y publicar los méritos de todos aquellos que con nosotros los cubanos propendan al engrandecimiento de mi tierra.

El español, sea dejar de sentir á cada momento el recuerdo de la patria distante, á esa patria, que como decía el ilustre tribuno de la democracia, pertenece todo cuanto ha querido y respetado, del jugo de la tierra, la sangre que corre por las venas, de su polvo la cual que componen los huesos, de su luz el celeste resplandor que lleva en la frente, de aquel hogar bendito, regado con las lágrimas de su santa madre y recogido el suspiro de sus primeros amores; pero que no obstante, vino á Cuba como muchos y en Cuba se han quedado, porque también aquí han creado intereses, afectos y guardan reconocimiento por este suelo hospitalario.

Soy amigo y quiero á los españoles; para ellos—hoy que no debe quedar ni reminiscencia del pasado, porque así lo exigen nuestros buenos sentimientos y lo aconseja el bien de nuestra República—quisiera verlos fuertemente unidos á nosotros como lo estamos en idioma

ma y en espíritu de raza que es el que debemos mantener vigoroso y potente para contrarrestar influencias que se manifiestan ya en los horizontes de este país.

CÉSAR A. ELORSA.

Para los huérfanos de Lacrot Molot

Sargiero de Batabanó

Suscripción para la viuda é hijos del general Lacrot Molot:

- Camino y Cagigas..... \$10 00 Torre, Gutiérrez y C..... 10 00 Homs y Hermanos..... 10 00 Fernández y Hermano..... 10 00 Pereda y Hermano..... 10 00 Quadreny y C..... 10 00 Valdés y Hermano..... 10 00 Alejo Castañeda Acosta..... 10 00 Manuel L. de Mola..... 5 30 Manuel Jimenez Rojo..... 2 00 José M. Gándara..... 2 00 Cristóbal Barrios..... 1 30 Juan Zardo Langadim..... 5 30 Miguel Díaz Piedra..... 5 30 Javier Gardet..... 5 30 Carreras y Rodríguez..... 4 30 Sánchez y Martínez..... 5 30 Jesús Millares Díaz..... 5 30 Ramón Barrera Miranda..... 4 24 José Beaujardin..... 4 24 Torre y González..... 4 24 F. Samberg..... 4 24 Casio Ferrer..... 5 30

Total oro español..... \$149 46

- Eugenio García Bernejo..... 2 00 Pujol y Hurtort..... 2 00 Emilio Nuñez Carrau..... 2 40 N. Vonvalis..... 3 00 Francisco Alou Comalal..... 1 00 Esteban Alou Cuebas..... 50 Alemay y C..... 1 60 Ramón Fraga y C..... 2 00 Vicente Ripoll Mulet..... 1 00 Fernández Carballada..... 2 00 Ldo. Celestino Hernández..... 2 00 Dr. A. J. Rayneri..... 1 00 Telmo Ros y C..... 2 00 José Mieres..... 1 00 F. Bermudez y C..... 1 00 Juan Vilá Sancho..... 1 00 Eduardo Iglesias Vizcoz..... 1 00 Manuel Fernández..... 2 00 Juan Roma..... 1 00 Manuel Manrufo..... 1 00 José García Hernández..... 1 00 Francisco Díaz..... 40 Baltasar Izquierdo..... 1 00 Francisco Herrera Santana..... 1 00 Casino Español..... 10 00 José Ramón Peña..... 1 00 Wilfredo Ferrán..... 1 00 Herminio Pérez..... 1 00

Total plata española..... \$46 90

Manuel Rodríguez Domínguez..... \$ 4 00 Marcelino García..... 1 00 Adolfo M. Díaz..... 1 00 Francisco García..... 50 Clemente Acosta..... 50

Total oro americano..... \$ 7 00

Oro español..... \$149 46 Oro americano..... 7 00 Plata española..... 46 90

Batabanó 20 de Febrero de 1905.—El Tesorero, Arturo Homs.—Vº Bº, Manuel L. de Mola.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 28 de febrero, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 3 columns: Temperatura, Orientado, Pabreabit. Rows for Máxima (25°, 78°) and Mínima (20°, 72°).

Barómetro á las 8, 797 mmHg

HALLAZGO

La persona que haya perdido una cadena y un medallón de oro con tres iniciales y algo más, en el festival que se celebró el Domingo 26 en el Arsenal, puede pasar á recogerlo á

La Casa Revuelta

Aguiar 77 y 79, al lado del Banco Español, donde será espléndidamente obsequiada y al mismo tiempo, podrá tener la dicha de comprar la tela para su traje.

Advertisement for MAGNESIA SARRA. Includes text: 'Mareos, Jaquecas, Males del estómago Y OTRAS INCONVENIENCIAS DEL CALOR, SE EVITAN CON UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS.' and 'REFRESCO-AGRADABLE, -INALTERABLE, -EFERVESCENTE, Droguería y Farmacia "LA REUNION" JOSÉ SARRÁ - HABANA'

Advertisement for 'LOS COMPANEROS DE LA ESPADA' by Ponson du Terrail. Includes text: 'NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL' and 'Esta novela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 135 y 137.'

Primero bebed—dijo la joven con dulce insistencia y sonriendo de un modo encantador. Héctor tomó la taza, bebió su contenido y siguió mirando á la joven fingiendo no conocerla. —¿Desearis saber dónde estais!—dijo la Dama del guante negro sentándose en un sillón que había á la cabecera del lecho:—estais en vuestra casa, en el castillo de Ruvigny. —¡Ah!—exclamó el capitán con el acento del hombre que intenta en vano ordenar sus recuerdos. —Soy hija del difunto general—continuó la joven con voz baja—y he venido aquí con el mayor Arleff. Después añadió con acento conmovido: —Habreis de perdonarnos, señor capitán, por el mal que involuntariamente os hemos causado. No habeis podido resistir á la violencia de nuestro dolor, y apenas entramos en aquella habitación os desmayasteis... entonces lo olvidamos todo para socorreros. Estas palabras resonaron en los oídos de Héctor de un modo agradable, haciéndole concebir la esperanza de que nada sospechaban sus huéspedes; por tanto, creyó llegado el momento de fingir que un rayo de inteligencia había iluminado su cerebro, y dándose una palmada en la frente, exclamó: —Esposa adorada, Marta querida,

qué desde la mansión de los justos ves el inmenso dolor en que tu muerte me tiene sumido, pide á Dios que me lleve pronto á tu lado. Después, fijando en la Dama del guante negro una triste mirada, dijo: —Señora, vos tan buena y que os compadeceis de mi dolor, perdonadme por lo poco agradabile que ha de resultaros la estancia en este castillo. —De nada habeis de excusaros, señor capitán—repuso la joven con voz dulce y cariñosa—nuestra ha sido la culpa del estado de postración en que os hallais por haberos obligado á penetrar en la habitación que fué de vuestra inolvidable esposa, siendo así que pudo muy bien haberos acompañado uno de vuestros criados y.... Unos golpes, discretamente dados en la puerta, interrumpieron á la joven. Entró quien sea—dijo. —Un hombre apareció en el umbral; era el conde Arleff. El capitán le miró fijamente, como si tratase de adivinar en su rostro si había visto la huella sangrienta en la pared. Pero en la fisonomía del conde no halló nada que le hiciese sospechar que había visto la huella del crimen. El conde, dirigiéndose á la Dama del guante negro, le dijo: —Ya veis cómo tenía razón al asegurarnos que mis conocimientos en medicina eran grandes y que la poeión

que preparé daría excelentes resultados. Después, aproximándose al enfermo, le pulso y dijo: —¡Esto no es nada. —Os pido mil perdones, señor conde—dijo Héctor—por el triste espectáculo de debilidad de que habeis sido testigo; yo os prometo que mañana os acompañaré nuevamente á la habitación donde murió mi inolvidable esposa: quiero familiarizarme con estos lugares, que aunque no evocan en mi nada más que recuerdos tristes, me son gratos, porque en ellos vivió mi querida Marta. —Comprendo vuestro dolor—dijo el conde—ahora tenéis que ser razonable; y puesto que me he constituido en vuestro médico, tenéis que obedecerme. Tomad una cucharada más de la poeión que os he recetado y tratad de dormir cinco ó seis horas. —Gracias, señor conde, gracias por vuestro interés—dijo Héctor. El conde agregó: —Con vuestro permiso, señor capitán, os dejamos sólo á fin de que descanséis; vuestro mayordomo tiene ya preparadas las habitaciones que hemos de ocupar. Nuestros dos personajes salieron de la habitación, no sin antes dirigirse la joven al capitán una mirada fascinadora, acompañada de una sonrisa cariñosa.

Cuando quedó solo Héctor murmuró: —Creo que amo á esa mujer. Lo que pasó en el corazón, en el alma de Héctor Lemblin, sería de difícil explicación. Mucho tiempo después de haber salido de su habitación aquella mujer cuya mirada ejercía sobre él una dulce fascinación, permanecía sentado en el lecho con la cabeza apoyada en sus manos. Los remordimientos no le hundían ya en el corazón sus envenenadas garras, el terror y la debilidad no le dominaban. La desesderación de que el día anterior estaba poseído, cedía su puesto á insensatas esperanzas. Este hombre, que hacía poco consideraba á su corazón como una tumba entreabierta, que miraba tristemente al pasado, como el vencido contempla el campo de batalla donde no deja más que ruinas humeantes y cadáveres, pensó en el porvenir, y soñó despierto. Algún extraño pensamiento debió asaltarle porque exclamó: —¡Oh! es preciso que esa mujer no sepa nada... quiero ser amado por ella; hay que hacer desaparecer cualquier vestigio que pueda comprometerme, y sobre todo, aquella huella maldita. Diciendo esto se lanzó precipitadamente del lecho y corriendo á la chimenea escarbó las cenizas aun calientes, tomó un tizón, sin inquietarse lo más

Habaneras

En el gran mundo

Pluma de oro para describir la fiesta de noche. Fiesta suntuosa celebrada en la residencia del campidísimo caballero señor Carlos Font, en aquella mansión de la calle de Cuarteles que el gusto de sus dueños ha sabido dotar, en todos sus detalles, de los más delicados refinamientos.

La señora de la casa, Lolita Mitjans de Font, una de nuestras damas de más alta distinción social, tan amable y tan elegante, había dispuesto esta fiesta en obsequio de quien es su familiar y huésped, la señora Hilaria Font viuda de Conill, que, como todos saben, ha abandonado su residencia de New York para venir a pasar en la Habana una corta temporada.

El clou d'or de la noche era el cotillón. Preludió la orquesta el vals inicial y en un instante se formaron las parejas que habían de bailar.

Haré mención de ellas tal como en el momento en que escribo las recuerdo:

- Margarita Mendoza y Gaspar Contreras. Angelita Echarte y Arturo Goudie. Emma Cabrera y Manuel Giménez. Luisa Carlota Párraga y Arturo Tejada. Micaela Mendoza y Alberto de Armas. Cecilia María Franca y Gustavo de Cárdenas. Mercedes Mendoza y Francisco Miranda. Ana María Menocal y el Conde de Asmir. Leonor Díaz Echarte y Federico Morales. María Iglesias y Gonzalo Freyre. Emelina Vivó y Miguel Franca. Carmen Aróstegui y René Morales. Matilde Batista y Ernesto Longa. Celia de Cárdenas y Alonso Franca. Nena Valdés Fauly y Rafael Menocal. Angélica Galarraga y Nick Adam. María Antonia Villalba y Gonzalo Pedrosa. María Luisa Menocal y Manolo Carvajal. Leocadia Valdés Fauly y Pablo Moliner. María Longa y José Ramírez Arellano. Ana María Valdés Pagés y Miguel Morales. María Teresa Valdés Pagés y Ramiro Cabrera. María Luisa Delgado y Julio Rabel. Isabel Lavandera y León Broch. Julieta Iglesias y Antonio Mendoza. Carmen Freyre y Edú Farrés. María Castro y Andrés Valdés Pagés. Loló Valdés Fauly y Pancilio Arellano.

Algunas señoras salieron a la sala para tomar parte en varias de las figuras del cotillón. Y recuerdo, entre otras, las siguientes: Josefina Fernandina y Claudio Mendoza. Nena Ariosa de Cárdenas y Juan Francisco Morales. Leonor P. de la Riva de Angulo y Colás de Cárdenas. Susanita de Cárdenas de Arango e Ignacio Angulo.

Fáltame citar la simpática pareja que fué alma del cotillón, la espiritual y gentilísima Sarita Conill y el apuesto joven Enrique Soler, los directores del baile, que llenaron su cometido a maravilla.

La señorita Conill lucía una toilette preciosa. Todo el traje, de una elegancia suprema, estaba adornado con pailettes en grandiosa profusión.

Su compañero, el señor Soler, de etiqueta, con una gardenia en la boutonniere. Un dandy perfecto!

Todas las señoritas, después de la primera figura del cotillón, recibieron, para prendérselas en la cabeza, dos rosas encarnadas.

A cada figura correspondía un objeto distinto, ya cruces, ya bandas, ya juguetes en una variedad abrumadora, y todo artístico, todo chic, todo elegante, con una esplendidez como no se recuerda en fiesta alguna de la sociedad habanera.

Se repartieron, en bandejas que co-

rrían de un extremo a otro de la sala, artículos diversos. Para los caballeros hubo unas fosforeras de plata que todos conservarán como un souvenir de la encantadora fiesta.

Dos horas duró el cotillón. Ejeccutados por Torroella y su brillante cuarteto, el mismo que va a todas las soirées del gran mundo, irremplazable por su extenso, variadísimo repertorio.

¡Qué lindo, entre tantos tan lindos, aquel vals que bailaban todos bajo sombrillas de colores!

El aspecto de la sala en aquellos momentos era indescriptible. Entretanto pasaban los concurrentes, los que no bailaban, al elegante comedor de la casa, donde se sirvió un buffet en el que las corbilles de dulces se confundían con las bandejas colmadas de sandwiches de foie-gras, todo exquisito, finísimo.

Del buffet salían todos a tomar vasitos de ponche en la galería. Un ponche de champagne delicioso que estuvo sirviéndose toda la noche y sin interrupción por dependientes de los Helados de París.

A ratos me abstraía del baile para fijarme en aquella concurrencia que describiendo un semicírculo alrededor de la sala contemplaba el cotillón.

Por todas partes, hacia donde quiera que dirigiese la vista, surgía una cara conocida, una figura elegante, la representación, en una palabra, de todo lo más chic y más distinguido de una sociedad.

No me dejarán mentir, entresacándolos al azar de aquel deslumbrador concurso, los nombres que doy a renglón seguido.

Empezaré por las señoras, y entre éstas, Felicia Mendoza de Aróstegui, Aurora Font de Valdés Fauly, María Aguirre de Longa, Carlota Ponce de Zaldo, Fefita Montalvo de Mendoza, Dulce María Junco de Font, Josefina Embil de Kohly, Julia Mendoza de Batista, Graziella Cabrera de Ortíz, Leopoldina Luis de Dolz, Malita Acosta de Font, Mariana de la Torre de Mendoza, América Plá de Moré, Mercedes Echarte de Díaz, Laura G. de Zayas Bazán, Cecilia Alvarez de la Campa viuda de Franca, Ana Martos de Echarte, Adolfin Longa de Delgado, Aurora Font de Rius Rivera, María Teresa Freyre de Mendoza, Pilar Bolet de Ponce, Amalia Balaguer de Iglesias, Lily Morales de Corrales, Pepa Echarte de Franca, Blanca Rosa de Cárdenas de Castro, América Goicouría de Farrés, Pepa Manduley, Concepción Escardó de Freyre, Manuela Zaldo de Lavandera, Elodia de Cárdenas de Jorrín, Chucha Bachiller viuda Castro y una bella e interesante lady que visita por vez primera esta sociedad, Mrs. Greenwood, la esposa del administrador de la Havana Electric Railway Company.

Un grupo de señoritas que formaban Esther Plá, Sofia Miranda, Henriette Valdés Fauly, Telé Moré, Adriana Valdés Fauly y María O'Naghen, entre otras más, todas muy distinguidas.

Y entre los caballeros, el general Rius Rivera, Ricardo Dolz, Carlos Párraga, el doctor Aróstegui, Miguel Ángel Cabello, Oscar Font, Porfirio Franca, el doctor Ortíz, Ernesto Font, Freyre de Andrade, Ramón Mendoza, Ernesto Zaldo, Federico Kohly, Manuel Corrales, Ricardo Farrés, el doctor Ponce, Gerardo Moré, el doctor Zayas Bazán, Leonardo Jorrín y el doctor Menocal.

Era ya la una cuando desfilaba la concurrencia. ¡Bajo qué grata impresión dejaban todos aquella casa después de los encantos de una fiesta que se hará inolvidable!

POST-HABANERAS

No podemos quejarnos. Las fiestas se suceden en el gran mundo y de una a otra se pasa en una constante emoción.

Anoche, en el cotillón de la señora Mitjans de Font, se hablaba de otras grandes soirées que hay en perspectiva.

El domingo, primer día de carnaval, se bailará en la hermosa residencia de la señora viuda de Varela, la distinguida dama cuyas hijas, las señoras María Varela de la Torre y Elena Varela de Valdés Fauly, son tan celebradas por su belleza y su distinción.

Asegúrase que son muchas las señoritas que asistirán disfrazadas.

El lunes, recibo en el Tulipán, en la mansión del señor Ministro de Inglaterra y a la noche siguiente la fiesta en otra casa del Cerro de que ya han hablado todas las crónicas elegantes.

Más adelante, allá para el 20 del mes que hoy empieza, será la recepción en el palacio de la Secretaría de Estado y Justicia.

Para esa fecha espérase que esté en la Habana la escuadra americana que

Conviene que sepa el público, que a pesar de la subida de los precios del azúcar siguen los Chocolates Finos "La Estrella y Tipo Francés" pesando lo de costumbre, eso es: cada tablilla 1 1/2 lb. ó 230 Gramos. Vilaplana Guerrero y Ca., Habana.

EN EL COLEGIO DE BELEN

Todos los meses ante una selecta concurrencia de nuestra buena sociedad tienen los Padres Jesuitas en su acreditado Colegio de Belén un acto público ordinario en el que las distintas clases de ese notable centro de enseñanza van turnando y exponiendo las varias asignaturas de la segunda enseñanza.

El primero se celebrará el martes. Grandes son los preparativos que se realizan para su mejor lucimiento.

Mur, don Tomás Mur, arquitecto y escultor, cuyo buen gusto artístico nadie pondrá en tela de juicio, tiene a su cargo el decorado de los salones.

¡Qué mejor garantía de que respaldará en aquella casa la elegancia más completa!

La Iluminación será espléndida. Iluminación eléctrica, en artísticas combinaciones, tanto en la fachada como en los salones.

Y la orquesta, la de la Sociedad de Conciertos, en pleno, con su hábil e inteligente director, el maestro Martín, a la cabeza.

Respecto a los premios debo decir, en aclaración a lo escrito ayer, que serán cuatro los que se otorgarán a las damas y otros cuatro—de gran sorpresa y originalidad éstos— a los caballeros.

Dichos premios se otorgarán por sufragio, los de las señoras por los caballeros y viceversa, los de los caballeros por las señoras.

Todos consistirán en regalos de capricho y gusto.

Para el segundo y último baile del Casino Español, anunciado para el domingo de Piñata, se prepara otra sorpresa.

Peró ya de esto hablaré otro día con la extensión que merece y con la simpatía que siempre me inspira cuanto se relaciona con el instituto que hoy tiene en su presidencia a caballero tan distinguido como el señor don Francisco Gamba.

Una boda. En uno de los días de la anterior semana se celebró en el Cerro, en la morada del Conde de Villanueva, el matrimonio de su distinguida e interesante hermana, la señorita Ana Ponce de León, con el cumplido caballero Licenciado Manuel Martínez Castellanos, persona muy conocida y muy estimada en nuestros círculos sociales.

La nupcial ceremonia, celebrada a las dos de la tarde, revistió un carácter de intimidad completa.

Solo se hallaban presentes al acto los familiares y un corto número de invitados.

Padrinos de la boda fueron la señorita María Josefina Martínez Castellanos y el Conde de Villanueva, suscribiendo el acta matrimonial, en calidad de testigos, el Conde de Fernandina y el señor don Juan Cincia Barceló.

Mi saludo, en su felicidad, a los nuevos esposos.

Después de los graves padecimientos que pusieron en inminente riesgo su vida la salud de New York para la Florida, con objeto de pasar una corta temporada, el señor Guillermo Zaldo, presidente del Unión Club.

Le acompaña en esta expedición, y le acompañará después al volver a la Habana, su antiguo y consecuente amigo el señor José M. Mora.

Espérase que el señor Zaldo se encontrará entre nosotros a mediados de mes.

Traslado. Desde hoy se hallará instalado en su nueva casa de la Avenida del Golfo, entre las calles de Aguilá y Crespo, el reputado y bien querido Dr. Raimundo Menocal.

Allí establecerá, además de su domicilio, su gabinete de consultas.

Una nota de duelo. Mi amigo, el Dr. Bartolomé Marichal, acaba de recibir un cable de Key West con la dolorosa e inesperada nueva del fallecimiento de su joven y distinguida esposa, la señora Nellie Nápoles, cuando aun no se había cumplido el primer año de su unión.

Reciba el doctor Marichal con estas líneas mi testimonio de pésame.

Virginia Reiter. Va a Méjico, y viene a la Habana, la gran nutriz que ya nos visitó hace algunos años.

El señor Víctor Consigli, representante de la Reiter, ha concertado con el señor Gutiérrez, administrador de nuestro gran teatro Nacional, la futura temporada.

Constará en ocho ó diez funciones únicamente. Después de la ópera.

Hoy. El baile de máscaras de El Progreso, segundo de la temporada. Y el beneficio de Carlota Millanes, la notable tiple, en Albis. El Unión Club ha tomado para esta función cinco palcos y un grillo. Los de la derecha del principal. E. F.

LA GRAN REFORMA

La Reforma en Alemania. Causas y ocasión del protestantismo. Lutero. Dieta de Worms. Confesión de Ausburgo. Liga Esmacalda.

La Reforma en Inglaterra. Enrique VIII rompe con la Iglesia. María Tudor restablece la unión, Isabel la deshaece, mata a María Stuart y lucha con Felipe II.

La Reforma en Francia. Francisco I y II. Los partidos. Los Guisas, Carlos IX, el Triunvirato católico Saint. Barthelemy. Los tres Enriquez.

La Reforma en los Países Bajos. Su prosperidad y disgustos con España bajo Margarita de Parma. Compromiso de Breda. El Duque de Alba y Guillermo de Orange. Juan de Austria y Farnesio.

La Reforma en Suiza y Ginebra. Zuinglio y Calvino. La Reforma católica y medios que adoptó. El Concilio de Trento. Batalla de Muhlberg.

ORDEN DEL ACTO. I.—La Gran Revolución en su esencia. Discurso. Sr. Guillermo Zaldo.

II.—Alumnos concertantes Sr. Manuel Baranda. Sr. Benigno Usabiaga. Sr. José Blanco. Sr. José Suárez. Sr. Rubén Tolón.

III.—El hombre de importancia. Le-trilla. Sr. Gustavo Sánchez. Los Marineros. Coro.

IV.—Alumnos concertantes. Sr. Fernández Vélez. Sr. Jaime Juncadella. Sr. Guillermo Zaldo. Sr. Angel de la O. Sr. Jorge Batista.

V.—Escena Revolucionaria. Sr. Fernando Vélez, fiscal. Sr. Manuel Baranda, juez. Sr. Angel de la O., anarquista. Guillermo, Zaldo, defensor. El sol se despedia. Sólo y Coro.

LA GRAN REVOLUCION VI.—Lucha de la Revolución con Luis XVI. Causas de la Revolución. Los Estados Generales, la Asamblea Constituyente, la Asamblea Legislativa, la Convención.

VII.—Triunfo de la Revolución. El Comité de Salvación pública ó el Terror. El Directorio en el interior y en el exterior. Napoleón en Egipto. Consulado de Bonaparte.

VIII.—Propaganda de la Revolución. Napoleón emperador y sus primeras campañas. Apogeo del Imperio. España y Austria. Decadencia y ruina. El Congreso de Viena y los Oien Días.

IX.—La Revolución y los Estados de Europa. España y Portugal. Italia y Suiza. Alemania, Austria, Prusia, Inglaterra, Bélgica y otras naciones.

X.—El Sistema Representativo. Europa y los Estados del Centro. La Restauración y Luis Felipe I. Napoleón III y su caída. La República. La guerra franco-prusiana. Inglaterra. Los Estados del Norte y del Sur.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI No sólo en Rusia se piden reformas con trabuco, y no sólo sobre la familia de los grandes duques pesa la atemoradora sentencia de muerte. En el frontón tenemos otro gran Sergio amenazado de mórti mórti. El gran duque Juan ha recibido una carta con los siguientes benévotos párrafos: "Sr. Juan Francisco Urribarri. "El que suscribe ruega a usted haga

ALHAMBRA

La empresa del popular Alhambra ha combinado las tandas de esta noche con tres obras que son siempre aplaudidas.

Veáanse aquí: A las ocho: El Año Viejo en la Corte. A las nueve: Balance del año. A las diez: Por un nenú. La reprise de El Año Viejo en la Corte lo llevará numeroso público al siempre favorecido coliseo de la calle de Consulado.

Es la tanda de animación de la noche. LA NOTA FINAL. Secreto de confesión: —Aúsome, padre, de que me agrada mucho que me llamen bonita. ¡Este peccador! —Sí, hija mía. No se debe fomentar la mentira.

Partidos y quinielas que se jugarán el jueves 2 de Marzo, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido a 25 tantos. Blancos. Azules. Primera quiniela a seis tantos. Que se jugará a la terminación del primer partido. Segundo partido a 30 tantos. Blancos. Azules. Segunda quiniela a seis tantos. Que se jugará a la terminación del segundo partido. El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

GACETILLA ALBISU.—Noche de gala es la de hoy para el popular y siempre favorecido Albisu. Carlota Millanes, la notable y aplaudidísima primera tiple que ha alcanzado grandes y legítimos triunfos en la escena de este coliseo, celebra su beneficio. Se pondrá en escena Catalina de Rusia, grandiosa zarzuela de D. Luis Oloa y el maestro Gaztambide, en tres actos. El papel de Catalina, protagonista de la obra, lo tiene a su cargo la simpática beneficiada y el de Pedro el tenor Mathen. En el intermedio del primero al segundo acto de Catalina cantará la Millanes el aria del primer acto de Traviata. Rigen para esta noche nuevos precios. La luneta con su entrada correspondiente cuesta peso y medio, la entrada general noventa centavos y la entrada a tertulia dos pesetas. Palcos y grillos no quedan ya. El éxito es seguro. CABELLOS BLANCOS. No los arranques, no los ultrajes; pálidus flores de invierno son; acaso, acaso les prestan savia latidos últimos del corazón. Para las tumbas, joven, respeto; para las canas, veneración, que toda cana flor es que brota sobre el sepulcro de una ilusión. Ricardo Palma.

Union de vendedores de tabacos y cigarros de la Habana. SOCIEDAD ANONIMA. De orden del Sr. Presidente cito a los señores accionistas de la Fabrica de cigarros "LA MODA" para la junta general extraordinaria que ha de verificarse el lunes seis de Marzo próximo a las 8 de la noche en el edificio de la misma, calle de Belascoain n. 123 con el objeto de dar lectura al Balance y asuntos generales. Será requisito indispensable, para la entrada en el local y para tomar parte activa en este acto la presentación del certificado que garantiza al accionista.—El Secretario Francisco Gonzalez. C 492 3t-1

ALMONEDA PUBLICA El jueves 2 del corriente a la una de la tarde se rematarán en San Ignacio 16, portales de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimo, 15 piezas de vapor de algodón con 483 1/2 yardas de descarga del vapor Esperanza.—Emite Sierra. m-2-111-1

Café y Restaurant El Casino OBISPO Y MONSERRATE. Almuerzos, comidas y cenas a la carta. Gran servicio para banquetes. ENGLISH SPOKEN. c285 alt 1 F

PALAIS ROYAL HABANERO SAN LAZARO 370, (antiguo Palais Royal). Comidas y Cenas a todas horas de la noche. Reservados con mucha discreción y servicio esmerado. Se habla Inglés, Francés y Alemán. 2705 26-12

La Campana, posada, Egido 7. Magníficas habitaciones a 40 y 50 cts. y 50, donde encontrarán un esmerado servicio y aseo en las habitaciones como en ninguna de su clase. 2182 26-15 F

Dr. Palacio Oficina en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas a las 2 y 4. Lagunas 68. Teléfono 1342. C 397 24 F

EL CORREO DE PARIS GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se tiene y limpia toda clase de ropas, tanto la Seta como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa a domicilio a recoger los encargos avisando al Teléfono 629, y esta casa cuenta con dos seccionales para comodidad del público, Bernaza 21, La Franca y El Bido 15, La Palma. Los precios arreglados a la situación. Teniente Rey 95, frente a Sarrá. Teléfono 623. C 324 26t-8 F

Imprenta y Electrotipia del DIARIO DE LA MARINA. REPERTIO Y SUAVETA.

Como estás, Olalla?..... Algo mejor que estaba!! El mundo entero, el universo mundo, se sentía dichoso, vivía en la mejor y más feliz de las ignorancias, conceptuándose adelantado porque disponía de algunas máquinas de coser que cosían media vara cada veinticuatro horas. Pero, ¡aquí de Dios! llega la máquina de coser Standard cosiendo por millas y bautiendo todos los records, la traemos nosotros, la mostramos al pueblo, se la vendemos solamente por un peso semanal y sin fiador, y ahora despierta el pueblo, cae de su asno, y grita: La Standard... esa es la máquina de coser con jiribilla y revellina! Y no digamos nada de la máquina de escribir Hammond, porque ya el público sabe sus excelencias de memoria. Alvarez, Cernuda y Compañía OBISPO 123

CLINICA SIFILIOGRAFICA DEL Dr. REDONDO. Buenos Aires número 1.—Habana. Esta Clínica admitirá enfermos hasta el 15 de Abril próximo, cerrándose después hasta nuevo aviso. C 337 26-12 Fb